

Suman otra condena a líder social argentina Milagro Sala



La Habana, 30 dic (RHC) En menos de 48 horas, la dirigente social argentina Milagro Sala, en prisión desde hace 11 meses, fue condenada por dos de las varias causas que se le imputan.

La víspera, la también parlamentaria del Mercosur fue sentenciada a pagar una multa de 18 900 pesos, el equivalente a 1 800 dólares americanos y se le inhabilitó por tres años, periodo en el que no podrá ocupar cargos en asociaciones sociales.

Dicha pena se suma a la que recibiera la líder sindical el pasado miércoles, cuando se le condenó a pasar tres años de cárcel en suspenso.

Sin embargo, muchas voces dentro y fuera del país se han levantado para reprochar la detención de la activista social, que muchos consideran tiene fines políticos.

En ese sentido, la defensa de la activista indígena afirmó que luchará para anular su sentencia, por ser injusta e injustificada.



Radio Habana Cuba